



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

“Servir al Partido para Servir al Pueblo”



Instructivo para la Evaluación Crítica y Autocrítica del PLD y Proceso Electoral 2024.

Introducción

El Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) decidió que, en el marco del desarrollo de su **X Congreso Ordinario**, se realizará un proceso de evaluación crítica y autocrítica para conocer a profundidad cuales son los principales factores que han influido en el desempeño del Partido, enfatizando el proceso electoral 2024.

La Evaluación se realizará mediante la aplicación de un instrumento impreso, el cual proporciona una visión integral de los diferentes aspectos que pudieron influir en los resultados electorales del PLD en los diferentes niveles de elección en febrero y mayo 2024.

Este instrumento tiene como objetivo evaluar diversos aspectos del PLD que han influido en su desempeño electoral reciente; por lo que la evaluación se divide en varias secciones: organización interna, proceso electoral, comunicación interna, comunicación externa y relaciones públicas, propuestas y programa de gobierno, participación y movilización, tecnología de la comunicación y contexto externo

La retroalimentación obtenida a través del mismo será fundamental para identificar fortalezas y áreas de mejora, permitiendo al Partido desarrollar estrategias más efectivas y adaptativas en el futuro, que nos permitan fortalecer los vinculos con la sociedad.

Esta evaluación es orgánica por lo que deberá ser completada por las direcciones de Comités Intermedios, de Distritos Municipales, las Municipales, de Circunscripciones y Provinciales. En el caso de las Seccionales, la evaluación se realizará por Comité Intermedio, Distritos Seccionales, Condados, Direcciones Estatales de Ciudades, Países y Regionales.

Para la realización de la evaluación, los miembros del Comité Central deberán participar a través de sus respectivas Direcciones Provinciales y de Seccionales en el exterior.

Instructivo para la Evaluación Crítica y Autocrítica del PLD y el Proceso Electoral 2024



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

“Servir al Partido para Servir al Pueblo”



En el Distrito Nacional, las provincias de Santo Domingo y Santiago, los miembros del Comité Central deberán participar en la evaluación a través de las Direcciones de las Circunscripciones.

Los resultados de la evaluación compilados en los documentos impresos deberán ser entregados a la Comisión Organizadora del Congreso, a más tardar el 20 de julio del 2024, a través de los Enlaces.